

Guayaquil, 23 de Febrero del 2015

Señores
ACCIONISTAS
PREDIAL ALEGRIA - PREDIALEGSA S.A.
Presente.

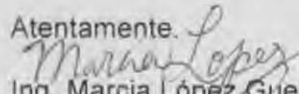
En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la Empresa PREDIALEGSA S.A. y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la ley de Compañías, presentamos el informe de revisión a los libros y documentos del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

1. He procedido a examinar los Estados Financieros de la Compañía PREDIALEGSA S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2014 para lo cual se utilizó técnicas de auditoría generalmente aceptados.
2. El movimiento operado en los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

Estado de Situación Financiera	
Al 31 Diciembre de 2014	
Activos Corrientes	800,00
Activos Fijos	00,00
Total Activos	800,00
Pasivos	00,00
Patrimonios	800,00
Total Pasivos y Patrimonios	800,00

3. En mi opinión los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de PREDIALEGSA S.A. así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
4. La Información Contable está elaborada de acuerdo con principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha del corte.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la empresa PREDIAL ALEGRIA - PREDIALEGSA S.A.

Atentamente,

Ing. Marcia López Guevara.
Registro Profesional N° 0.39743

